

	Ptas.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

PRONTO SE ABRIRÁ



Los acreditados vapores
de gran marcha

CORREO DE ALICANTE Y SITJES HERMANOS

Saldrán todos los meses del puerto de Ibiza, el 12 para Valencia y el 15 para Argel, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos á precios económicos.

Para más informes, Alzamora hermanos y sus consignatarios en Ibiza los señores A Prats é hijo y los Sres. Sureda y Robirosa, plaza de Palacio, 2, Barcelona.

Fantasías microbiológicas Carta-prólogo

Sr. D. Martín Pou y Moreno

Mi buen amigo: Te debo unos artículos contestación á alguna de las interpelaciones médicas en que me has hecho sujeto de tus ingeniosos juegos malabares de fraseo científico, y trato hoy de zanjar parte de mi deuda. Voy ha hablarte de microbiología, y creo que lamento muy de veras no poseer tus dotes de sutil razonar y de bien decir y decir claro, para conseguir, no hacerte amenas mis cartas (que ya sé que las leerás sugestionado por nuestra antigua amistad), sino que el tecnicismo no oscurezca los conceptos y sean también amenas y comprensibles para el resto de lectores que tengan la paciencia de perder su tiempo en tal lectura.

Los microbios, mi buen amigo, son palpitante expresión, como ha dicho uno de mis sabios maestros, de la inmensa grandeza que cabe en lo infinitamente pequeño; son un dato perentorio de la doctrina de las pequeñas causas para los grandes efectos; y generalizan en círculo tan extenso su acción y su influencia, que apenas si la imaginación se presta á encontrar una fórmula sintética que las comprenda y defina.

Pululan en el aire á grandes alturas y en la atmósfera de nuestras más profundas ruinas, respirándose así en las salas de un hospital, mefíticas por excelencia, como en el embalsamado ambiente de jardines primaverales y entre los selváticos aromas de los bosques vírgenes; viven en el agua opaca de pantanosos charcos como en la cristalina corriente de ignoto origen y en el trasparente líquido de las canalizaciones urbanas mejor concebidas; habitan en condiciones de normal existencia en la superficie casi pelada de esteril roca, como en la tierra húmeda de cultivado huerto y entre el musgo de sombrías selvas; mejor ó peor, pero viviendo siempre, sufren los caniculares ardores del sol perpendicular y el frío enervante de las regiones polares; acompañan en su quieto retiro durante siglos á las momias egipcias, quizás adormecidos por la pavorosa negrura de la tumba, y viajan inalterables arrastrados por vendavales furiosos ó mecidos por plácida brisa; asilan en el organismo muerto haciendo pasto de su voraz actividad y anidan en el organismo vivo obligándole á una lucha constante cusjada de heroísmos, que no por microscópicos dejan de ser grandes, y que rinden con frecuencia al número la ilusoria fuerza.

Tan extenso campo de acción arguye lógicamente, y la naturaleza es siempre lógica, notable multiplicidad de acciones parciales é importantísima influencia general.

Así los microbios, acompañando la uva á nuestros legares, convierten mostos ingratos en dorado Jerez ó espumoso Champagne; domesticado por el hombre, produce el simbólico alimento que pedimos en nuestra más fervorosa oración; hace surgir de los mares nuevas islas, debidas á la infinita fuerza creadora de infinitos elementos madreporicos; devuelve á la tierra los elementos del que fué organismo vivo, haciendo posible su ingreso á nuevo vital movimiento, y convirtiéndose en eslabón importante del círculo inacabable que expresa por modo tan exacto la eternidad de la materia.

Enemigos del hombre, dificultan industrias importantes produciendo en el gusano de seda irreparables enfermedades ó diezmando las ganaderías con el carbunco y el nívermo; hace horrores en regiones extensas, dando á sus habitantes el color de la muerte á impulso de insidiosos

paludismo; diezma la graciosa infancia con el sarampión; asusta á nuestras bellas con la viruela; ennegrece el sueño de los padres con el terrorífico fantasma de la difteria; asuela la humanidad con la tuberculosis, casi característica patológica de nuestro siglo; en temibles irrupciones, abandona sus cuarteles de las márgenes del Ganges ó de las riberas tropicales, para darnos en un rápido camino, que aparece sembrado de víctimas y regado de lágrimas, imagen de apocalípticas profecías; y pululando en la atmósfera, ó quieto y vigilante en cualquier movido soporte, suspende la espada de Damocles sobre el desgraciado sujeto de la más hábil manipulación quirúrgica.

Ya verás, mi buen amigo, como no exagero al concederles una importancia tan grande y una tan gran extensión á su influencia.

Y no creas que apesar de su aparente novedad es este estudio completamente contemporáneo; el progreso científico, como función natural de un organismo inmenso (humanidad), formado de órganos parciales (hombres), no hace nada á saltos. (Esta frase te recuerda seguramente uno de nuestros más sabios profesores). No hay descubrimiento ni afirmación de regular valor en la ciencia, que haya llevado consigo, no diré su total desarrollo, ni siquiera parte apreciable de sus consecuencias á veces á posteriori tan lógicas y sencillas. Casi puede afirmarse como propio de las obsesiones sistemáticas (que sin dejar de poseer algún dato de verdad, si quiera escaso, arrambalan con todo lo fundado en un orden de conocimientos, pretendiendo ser cánón único del juicio) la efímera duración y la exigua importancia de sus ruinas.

Ahí van á vuelo pluma los principales datos de la historia de esta cuestión, historia que puede dividirse en tres períodos limpiamente separados uno de otro, más por la finalidad del estudio que por el estudio mismo.

En algunos versos de Lucrecio, en ciertos pasajes de Aristóteles y en frases sueltas y conceptos de imaginación de antiguos autores, se ve ya la sospecha, la adivinación casi instintiva, de la influencia de los seres microscópicos en los accidentes de la vida; pero no hay ninguna afirmación que exprese sincera creencia, ni dato alguno de observación que pudiera afirmarla. Hasta mitad de nuestro siglo no hay apenas obra que estudie la infección ó el contagio, que no emplee conceptos que demuestren esta idea como constante é inespresa influencia. Hasta el tecnicismo de uso corriente así lo refleja, como si existiera en la conciencia científica la expresión de una verdad que buscarse adecuada manifestación exterior, no encontrándola por falta de datos objetivos en qué hacer tangible su incorporea personalidad.

La primera afirmación, pero esta vez limpia y perentoria, pertenece á Leuwenhoek (1695) que mediante un microscopio primitivo de poco aumento, describe las bacterias del mocho, del polvo, de la saliva, del sarro dentario, del jugo intestinal, etcétera, etc., (*) estudiándolos de un modo tan perfecto, en proporción á sus medios de investigación, que asombra por lo que supone de sagacidad y fuerza intuitiva. Mal preparada la medicina no aprovecha tan notables trabajos y casi tardamos un siglo en ver su continuación, apesar de lo poco que tardó (1715) en inventarse el microscopio. Federico Müller (1773) siguió las huellas de Leuwenhoek, y siempre en busca de una clasificación de mera importancia naturalista, van sucesivamente perfeccionando lo hecho y añadiéndole nuevos datos Lamark y Bory Saint Vicent (1824), Ehrenberg y Dujardin (1840) y Carlos Robin (1853).

Pero todos estos trabajos se inutilizaban en cuanto los datos obtenidos quedaban limitados á su valor absoluto sin deducir de ellos más consecuencia que añadir unos órdenes más á las clasificaciones de historia natural. Tan pequeños seres y tan microscópica manifestación del vital movimiento, no podían presumir tuviera influencia efectiva sobre ningún fenómeno de expresión tangible y menos sobre los complicados mecanismos de la vida humana.

(*) En honor á tan ilustre sabio hagamos constar, aun cuando no tenga relación con este asunto, que á él se debe también el descubrimiento de los glóbulos rojos de la sangre y de los espermatozooides

De aquí que apesar de haber observado Leuwenhoek que en ciertas enfermedades del tubo digestivo aumentaba considerablemente el número de bacterias contenidas en el canal intestinal; apesar de que Heule (1840) adoptó resueltamente la doctrina del contagio vivo en las enfermedades de este carácter; apesar de que en oposición á esta última, (y como ella basada en simples raciocinios sobradamente teóricos, aun que muy racionales) hablan defendido Monneret, Dumas, etc., etc., la antigua idea de Hoffman que consideraba las enfermedades infecciosas como idénticas á las fermentaciones; y aun cuando Cagniard de Latour en Francia y Schwann en Alemania habfan juzgado los fermentos como elementos organizados y vivos; cuando Rayer y Davaine (1850) demuestran que los animales atacados del carbunco presentan siempre en la sangre bacterias de forma determinada, creen pura y simplemente haber demostrado ser posible su vida en aquel elemento y no deducen de ello absolutamente ninguna de las grandes consecuencias que poco después se desprenden de hecho tan perfectamente adquirido.

Esta es en suma la tarea del período contemporáneo, á cuyo rápido pero siempre metódico desarrollo estamos asistiendo; aquilatar el influjo de los microbios más allá de su propia organización, y demostrar una vez más que nada en la naturaleza es inútil, nada es dato de puro lujo en el complicado mecanismo de la creación.

Este período contemporáneo lo preside Pasteur, seguramente uno de los más virtuosos que ha producido la humanidad, el mayor sabio que ha producido la Química en su más grandioso aspecto: el Biológico. Inicia sus trabajos demostrando (1857) que la fermentación láctica es producida por un microorganismo que describe y cultiva; poco después (1858) hace igual estudio de la fermentación tartárica y apenas tardados años en completar este primero é importante aspecto de sus trabajos en su obra *Origen de los fermentos* (1860); poco después publica sus investigaciones acerca de la putrefacción (1863) y de éstas y del concienzudo estudio de la enfermedad de los gusanos de seda, enfermedad eminentemente contagiosa (1866 y 1867) parte para comenzar su labor genuinamente médica aplicando su criterio á las complicaciones de la operatoria quirúrgica y motivando con su teoría de los gérmenes, una verdadera revolución en la ciencia.

Descorrido ya el velo se generalizan los estudios perfeccionándose los medios de investigación; Daraine revuelve á su ya citado descubrimiento (1866) y demuestra el valor de causa específica de su microbio en el carbunco; las enfermedades infecciosas en general, la tuberculosis, etc. etc., son estudiadas en este sentido, añadiendo nuevos nombres ilustres á la aureola de gloria que circunda á Pasteur; y Lister, iniciando la después tan perfeccionada cura antiséptica, gana la estatua de oro prometida por Nelston quizás en un momento de desesperante inercia ante un proceso quirúrgico activo, y da un primero y tan óptimo fruto de la nueva ciencia que bastaría por sí solo, si otros no hubiera dado, para inscribir con aureos caracteres en la historia de la humanidad, las noches de insomnio que seguramente precedieron á tan grandiosa concepción intelectual.

BERNARDO RIERA

(Continuará.)

Instantáneas

Economías

Entre los proyectos contenidos en los presupuestos próximos figura uno con más miga que una libreta... Dice el articulado, sobre poco más ó menos, que no adquirirán derecho á cesantía, jubilación ni pensión de ninguna clase los funcionarios de cualquier orden que ingresen en el servicio del Estado después de promulgada la oportuna ley. Semejante privación de derechos supone la posesión de los mismos hasta la presente, cosa en parte inexacta.

Hasta ahora nadie hacía mención ni cuenta de esa mugrosa figura de cesante, cepillado todo lo posible para disimular el deterioro de la ropa, vestido de prestado casi siempre que aguarda al ministro en la calle, en la acera, para soltarle el memorial al subir al coche. El cesante era el

símbolo de la nada, un caído, un despojo, un montón de huesos y piel... El vulgo habla ya creado una silueta y una frase á su costa... Parece un cesante, decíale y le sigue diciendo á los escudidos y desarrapados... No hay pobre decente que no suelte por lo bajo al pedir limosna, seguro del éxito, la terrible palabra: ¡Señor! ¡un cesante! El vocablo cesantía es sinónimo del vocablo catástrofe... A la vez mueve á lástima y á risa.

Su asombro ha sido, pues, inmenso al saber que constituirán una de las columnas de los futuros presupuestos y el decreto del ministro de Hacienda les ha llenado de júbilo... Se suprimirán las cesantías... ¡Eso, eso!... Todo el mundo colocado, todo el mundo á la nómina... ¡Dios mío!... ¡Qué corazón tan grande el de Gamazo!...

Así se legisla y se gobierna... Habrá que demostrarles la gratitud de la clase de algún modo ostensible, darle una serenata por la banda de ingenieros, regalarle un medio celemin de plata como símbolo de las provincias que representa... ¡Qué estremecimientos de júbilo en las momias abonadas á las aceras de la Puerta del Sol!... Se acabaron las insolencias de lapatronas y las denteras ante las pasteles rías.

Pero... no ¡Si precisamente se trata de lo contrario... ¿Y qué es lo contrario? De suprimir las cesantías... Corriente... Le aspiración universal...—No; de quitar el sueldo á los cesantes... ¿El sueldo á los cesantes?... ¡Pero ese señor ministro está soñando... ó añade al sarcasmo á la desgracia... Cesantías sin sueldo. A ver quien es el traidor; que salga. Ni uno... ¡Es claro!... Pues lo que es semejante economía se halla planteada de muchos años atrás. Hoy no cobran cantidad alguna por cesantía sino los funcionarios colocados antes del 45.

Una friolera: cuatro patriarcas... ¡Conque lo que vaya ganando el Estado por aquí...!

ALFONSO PEREZ NIEVA

Madrid 10 de Junio de 1893

En honor

de Berenguer el Grande

Una ceremonia, hermosísima fué la celebrada ayer en esta capital, con motivo de la traslación de los restos mortales del conde Ramón Berenguer III, á la estación del Norte, para ser conducidos á Vich y luego al monasterio de Santa María de Ripoll.

El pueblo de Barcelona, que recibió con satisfacción la noticia de haberse firmado por S. M. la Reina Regente la soberana orden en que se disponía que fuesen tributados honores regiois al que fué gran rey é insigne caudillo, unióse ayer en cuerpo y alma á la suntuosa demostración, y honró debidamente las cenizas de Berenguer.

Millares de personas ocuparon la plaza de la Constitución y las calles por donde pasó la comitiva; en los balcones y ventanas desde los cuales podía verse bien ó mal el paso de aquella, apiñábase la gente; unos y otras ostentaban colgaduras; la animación era inmensa; el conjunto imponente.

En el grandioso salón de Ciento, transformado en capilla ardiente, levantábase un túmulo bajo el dosel que cubre el retrato de S. M. la Reina Regente. Precioso paño de terciopelo carmesí cubría el túmulo que sostenía la urna de madera de nogal en que se encierran los preciados restos, y al pie de ésta veíanse ramas de palma y roble y una preciosa estola de la Lliga de Catalunya. La Cruz elevábase como protegiendo aquéllos, y la luz triste de algunos blandones contribuía á producir el severo aspecto propio de la solemnidad que se celebraba. Cuatro guardias municipales de la guardia montada, sable en mano, daban la guardia de honor.

En la galería gótica de la Casa Consistorial situóse una sección de infantería del regimiento de San Quintín, y algunos soldados del mismo relevaron á las once de la mañana á los municipales que guardaban los restos.

Las primeras autoridades eclesiásticas, militares y civiles y las corporaciones oficiales reuniéronse en el Salón de Ciento, pasando todos á rendir homenaje á Berenguer. El capitán general interino señor Ahumada lo hizo acompañado de su Estado mayor.

A las once y cuarto penetró en el Salón la reverenda Comunidad de la parroquia de los Santos Justo y Pastor, procediendo acto seguido á entonar los responsos, acompañada del Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Barcelona, Vich y Seo de Urgel.

Momentos después, pusieron todos en marcha, dejando oír entonces el fuerte de Montjuich 18 cañonazos.

Figuraban en esta parte de la comitiva los citados Arzobispo, Obispos, el Capitán general interino, el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación provincial, el de la Audiencia, el Ayuntamiento y la Diputación en cuerpo, la Rda. Comunidad antes mencionada, la Audiencia territorial y el claustro universitario.

Cuatro cañones del primer regimiento de artillería de montaña y cuatro compañías del regimiento de San Quintín, precedían á la urna funeraria, que iba escoltada por dos hombres vestidos en traje de payés y ostentando la roja barretina, y por algunos soldados, á los que seguía una compañía con una bandera y banda de corras.

Al llegar la comitiva á la Catedral, donde se había congregado inmenso concurso, fué recibida por el M. Ilre. Cabildo, que ostentaba ornamentos de luto.

Colocado el féretro en lugar preferente, el Exmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona entonó un responso, asistido por el Deán y dos señores canónigos.

Acto continuo fué trasladado el féretro al altar de San Olegario, donde nuestro Prelado entonó un nuevo responso.

Al salir de la Catedral la fúnebre comitiva, dejáronse oír nuevas salvas, al paso que las campanas echadas al vuelo dieron carácter imponente á la solemnidad.

La muchedumbre se estrujaba para abrir paso, deslizándose el cortejo con el mayor orden. Al elemento oficial de que hemos dado cuenta, agregáronse una división de artillería de montaña, el regimiento número 49 de San Quintín, el macero de la Basílica, los seminaristas, la capilla de música de la Catedral, el Ilmo. Cabildo, monaguillos con hacha, el féretro, otro piquete, representantes de la nobleza, la Económica de amigos del País, Cruz Roja, sociedades Excursionistas, Ateneo, Consistorio de los Juegos Florales. «Liga de Catalunya», Centro Catalá, Juventud Conservadora, empleados del Ayuntamiento, gremios de carpinteros, cutidores y zurzadores, estereros y masips de la Ribera, todos con sus banderas; juntas de obras parroquiales precedidas de los pertigueros de las mismas; más comisiones de diversas asociaciones, etc., etc.

Desde los balcones de la «Liga de Catalunya» fueron arrojadas al féretro coronas de laurel.

Al llegar á la entrada de la calle de Vilanova los restos del conde Ramón Berenguer, entonó un responso que fué oído con silencio sepulcral por la numerosísima muchedumbre que en los alrededores había.

En la parte superior del arco de Triunfo apareció una bandera blanca como señal para dar principio á las salvas; y en efecto, no tardaron en dejarse oír los cañonazos de la batería del castillo de Montjuich y en el Bugatell los de cuatro piezas de artillería de montaña y fuerzas de infantería.

Entre tanto, se situó en el cruce de la calle de Vilanova con el paseo de San Juan el general señor Ahumada, acompañado de otros señores oficiales generales, estado mayor, ayudantes y comisiones, presenciando el desfile de las tropas, que se verificó por el orden siguiente: el general de división conde de Torreñel, que mandaba las líneas, con su estado mayor, ayudantes y escolta; el general de brigada señor Soler, con su ayudante oficial de estado mayor y ordenanzas, y los regimientos de Borbón, Veteranos de la Libertad, cuarto regimiento de zapadores minadores; general de brigada señor Rodríguez Ibáñez, oficial de estado mayor, ayudante y ordenanzas, batallones de cazadores de Figueras, Mérida y Alfonso XII, dos compañías del primer batallón artillería de plaza, dos compañías del regimiento infantería de San Quintín, artillería de montaña, regimiento de caballería de Mallorca y el noveno montado de artillería.

El desfile resultó brillante y marchando las tropas con el aire marcial que tan característico es del soldado español.

Entre tanto, la urna cineraria era colocada en un vagón del tren que debía conducirla, junto con sus ilustres custodios, á la villa de Ripoll. El tren partió á las tres menos cuarto.

En resumen, la conducción de los restos del gran Berenguer resultó un acto magnífico de patriotismo, contribuyendo á la solemnidad del mismo, no solamente el elemento oficial y corporaciones de diversa índole, si que también el pueblo en masa y aun los más retraídos vecinos, que adornaron los balcones de la carrera co-

mo tratándose de un verdadero acontecimiento.

(La Dinastía del lunes)

D. Juan Vilanova Piera

El jueves último falleció en Madrid el erudito catedrático de Geología y Paleontología de aquella Universidad, D. Juan Vilanova y Piera.

El Sr. Vilanova, uno de los hombres más estudiosos de nuestro país y uno de los que más han contribuido á enaltecer á España ante los extranjeros, nació en Valencia el 5 de Mayo de 1821, precisamente el mismo día en que el gran Bonaparte entregaba á Dios su poderoso espíritu.

No hemos de seguir paso á paso los primeros años de la vida del insigne naturalista. Estudió en Alcalá de Henares y se licenció en medicina en su ciudad natal.

En 1847 obtuvo por oposición su primer cargo en el Museo de ciencias naturales de Madrid.

Desde entonces su carrera fué una no interrumpida serie de triunfos científicos. Conociendo el gobierno lo mucho que valía le comisionó para que estudiase la geología de París y Freyler.

Poco tiempo después hizo expediciones á Normandía y recorrió la mayor parte de los Alpes, adquiriendo noticias de gran valor científico que más tarde le sirvieron para escribir alguna de sus importantes obras.

En 1851 visitó la Exposición de Londres y de regreso de Inglaterra visitó el Piamonte, la isla de Elba, Nápoles, Austria, Bélgica y Holanda.

Al terminar esta larga excursión obtuvo en 1852 la cátedra de geología y paleontología, donde ha explicado con una competencia que podrá ser igualada, pero que ciertamente no superará nadie.

Muchos de los hombres de ciencia, cuyos nombres gozan de merecida fama, han sido discípulos del ilustre finado.

Era el Sr. Vilanova individuo de muchas sociedades científicas nacionales y extranjeras. Entre otras pertenecía á las academias de Medicina, Ciencias é Historia de Madrid; á la sociedad Zoológica y Geológica de Francia, á la de Anticuarios de Copenhague, etcétera, etc.

La obra más popular del Sr. Vilanova es, sin disputa el *Tratado de Geología*; pero no son inferiores ni contribuirán menos que aquella á perpetuar la fama del señor Vilanova y Piera, la *Descripción geológico-agrícola de la provincia de Castellón*, la *Memoria geognóstica agrícola de la provincia de Teruel* y otras muchas.

Descanse en paz el ilustre y modesto sabio.

NOTICIAS

De la Capital

Sabemos que el Sr. Gobernador de la provincia, en vista de lo ocurrido el domingo en la Plaza de toros con el ya famoso Antolín, está decidido á no permitir que la corrida anunciada para el día 30 de Julio próximo y para la que está escrito *Guerrita*, se lleve á efecto, si no figura en el cartel como sobresaliente, un espada de alternativa.

Esta resolución del Sr. Guzmán, va encaminada á evitar disgustos que podrían traer consigo graves consecuencias, como seguramente hubiera sucedido el domingo si por cualquier incidente llega á darse el caso de que el espada *Espartero* hubiese quedado imposibilitado para continuar la lidia durante la de los primeros toros.

Los operarios que trabajan en la construcción del puente de la Riera celebraron ayer con huelga y un almuerzo la fiesta de San Antonio de Padua, patrono de los albañiles en el Principado de Cataluña.

La circunstancia de ser catalán el contratista señor Gurgul y algunos de los trabajadores ocupados en dicha obra, fué causa principal de que se celebrase la fiesta en honor de dicho santo, influyendo además para la celebración el hecho de haberse cerrado felizmente y sin haber ocurrido desgracia personal alguna el arco de dicho puente que es la obra de mayor importancia y compromiso.

A las ocho y media de la mañana se celebró una misa rezada en el Oratorio de San Juan Bautista y á las doce tuvo efecto el almuerzo, que se sirvió en el establecimiento denominado *Ses Guixertes*, no lejos del *restaurant* de Cas Catalá, habiendo reinado durante él, la mayor cordialidad y compostura entre todos aquellos trabajadores.

Desde hace unos dos meses, se levantó la acera que había á lo largo del edificio de la Inclusa, en la calle de los Olmos, con el designio evidente de construirla de nuevo, más ancha, practicable y en línea con la de los edificios que ocupan la señalada en la mencionada calle.

Aquella obra, sin embargo, se halla paralizada desde la época que hemos señala-

do, sucediendo con ésta lo que sucede con la mayor parte de las que se practican por administración en esta ciudad: se emprenden varias á la vez y no se concluye ninguna sino es por entregas y aun por etapas, según podríamos demostrar.

Por las calles de Pelaires, Miñonas, la Soledad y otras contiguas pulula mañana y tarde, un vendedor de café cuyos gritos, alaridos y bramidos traen en completa confusión á los vecinos del barrio, pues mejor que pregonar café, parece que se la des-cuartiza, vociferando con una brutalidad monumental y creyendo sin duda hacer gracia.

Para tales salvajadas resulta sorda y ciega la policía urbana, siendo así que son las que más comprometen el decoro de la población. Recomendamos, pues, al señor Alcalde y al Comandante de la Guardia municipal, que hagan enmudecer al café en cuestión.

En casa de los Sres. Amengual y Muntaner, se han hecho unas hermosas tapas de encuadernación dorada al fuego, para el *Album musical de compositores mallorquines*.

Las personas que tengan dicha obra y quieran tenerla elegantemente encuadernada y por módico precio, pueden pasar por el establecimiento referido.

A las seis y media de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto el vapor *Isleño*, procedente de Barcelona, con 23 pasajeros, correspondencia, y 25 bueyes destinados al abasto público.

A la llegada de los trenes de nuestro ferro-carril ocurren verdaderos apuros y á veces conflictos, de los cuales son víctimas los pasajeros que vienen y autores una cuadrilla de muchachos impertinentes, verdaderos granujas de andén, que con intento de llevarle á uno el cofre, la maleta, el fío y hasta la paciencia, le mortifican porfiando, exigiendo, arrebatando de las manos de los viajeros sus bártulos, á veces sufriendo alguna guantada y algún puntapie heroicamente, pues ni siquiera estas amistosas reconvencciones son bastantes para despegarse aquellas lapas, á veces taniendo que aguantar los recién llegados las arremetidas hasta dentro de la ciudad.

Y como á la hora en que llegan dichos trenes, especialmente el de la noche, que es cuando aquellos condenados asedian con mayor furor y perseverancia, no hay municipal ni agente alguno de la autoridad en la estación, los pobres perseguidos no pueden encomendar á ninguno de ellos su salvación y tienen que salir de tanto como promiso ó bien á fuerza de piés.

Para dar una muestra de las anomalías que resultan en nuestra administración civil, haremos observar lo que ocurre actualmente en las oficinas de Sanidad marítima de este puerto, al cual, según noticias oportunamente han sido recientemente destinados un auxiliar de la Secretaría y un celador de bañita.

Resulta que el Director, que debe ser y es licenciado en medicina y cirugía, disfruta el sueldo anual de 1.500 pesetas, de las cuales, hechos los descuentos correspondientes, viene á cobrar unos veinte y dos duros mensuales: el secretario que también debe ser y es médico, tiene 1.250 pesetas de haber y cobra unos diez y ocho duros cada mes.

Pues bien: los empleados nombrados recientemente tienen veinte y cuatro duros mensuales cada uno, las cuales cobran sin más descuento que el uno por ciento, por donde ocurre que dos empleados subalternos cobran mayor sueldo que sus jefes primero y segundo.

Un coche del tranvía que bajaba del Terreno á casa de las ocho y media, de anoche, descarriló frente á la iglesia de San Magín, rompiendo la lanza y causándose algunos desperfectos.

Los pasajeros no tuvieron novedad alguna, siendo trasbordados á otro coche que iba hacia el Terreno y que los condujo á Palma.

Recomendamos á nuestros suscritores el anuncio de la 4.ª página que la Sociedad de Artistas Españoles ofrece como regalo de la oleografía representando San Antonio de Padua, copia del pintor español don Eugenio Jimeno.

Han sido entregados á la autoridad correspondiente tres individuos que tuvieron una riña promovida por cuestiones en el juego de pelota, y de cuyas resultas se causaron algunas lesiones.

Ha sido entregado á su dueño el reloj de oro que se perdió el domingo en la Rambla, el cual fué llevado á la Inspección de vigilancia.

D. Antonio Vidal Moragues ha solicitado de la Alcaldía el oportuno permiso para

instalar una máquina y caldera de vapor con destino á la fabricación de sombreros en la calle de Botones, núm. 31; habiéndose instruido el oportuno expediente que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, á efectos de reclamación, dentro el plazo de quince días á contar desde ayer.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha conminado con la correspondiente multa á los Alcaldes que no demitan las cuentas municipales de 1891-92 dentro el plazo de diez días.

Se ha ordenado la busca y captura de Agustín Sanchez Morán, Isidro Zurdo y Vicente Morán Dorla, presos fugados de la cárcel de Valencia de D. Juan el día 6 de los corrientes.

D. José Ramón Sastre ha solicitado el registro de 24 pertenencias de mineral de hierro con el nombre *Casualidad*, en el término de Santa Eulalia de Ibiza y don Elviro Sans Masferrer en representación de la sociedad Minas de Ibiza, ha solicitado también el registro de 56 pertenencias del mismo mineral con el nombre *La telegrafica*, sitas en el mismo termino municipal.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12 á las 7:55 n. La sesión del Senado ha carecido de interés.

En el Congreso ha comenzado la discusión de los presupuestos; discútese el voto particular de los conservadores.

Un telegrama oficial de Santader desmiente que exista fiebre amarilla á bordo del «Cristina.»

Madrid 12, á las 9:50 n. Es inexacto que haya cólera en Egipto. Telegrafían de Bayona que se sospecha que se halla allí el sargento López.

El señor Villanueva ha desmentido que se trate de la formación de un grupo antillano en el Congreso.

Madrid 12, á las 9:50 n. La Reina ha manifestado deseos de permanecer en Madrid hasta la aprobación de los presupuestos.

El señor Canovas ha repetido que combatiría con dureza las reformas en la administración de justicia.

Madrid 12, á las 12:30 m. En el jardín de frente Palacio ha estallado un petardo; la detonación ha sido formidable y hay dos detenidos.

En el banquete de los diputados cubanos han acordado pedir que retire el Ministro el proyecto ó lo modifique.

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 12 á las 6 t. Queda aprobado el proyecto de ratificación del convenio con el Banco de España.

Esta tarde se ha reunido la comisión de actas para dictaminar acerca de la de Villanueva y Galtrú.

Ha tomado parte en el debate pendiente el Sr. Gonzalez de la Fuente (D. Marcial.)

El proyecto de ratificación del Convenio con el Banco ha pasado ya al Senado.

La ponencia de la Junta Central del Censo, se ha reunido para tratar de la falsificación de las listas electorales de Madrid, creyéndose que las resoluciones propuestas serán acordadas por unanimidad.

La *Gaceta* de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

S. M. la Reina se encuentra indispuesta.

En las elecciones parciales de Béjar ha triunfado el candidato ministerial.

Huelguistas

Madrid 13 á la 1 m. La mayor parte de los huelguistas del Ferrol han vuelto al trabajo; créese que el resto lo verificará mañana. La autoridad protege la entrada al trabajo.

La opinión general es que puede darse por terminada la huelga.

Un petardo

Madrid 13 á la 1:30 m. En las inmediaciones del Palacio real ha estallado, á las nueve de la noche, un tremendo petardo que ha producido fuerte detonación, alarmándose la guarnición y el vecindario. Inmediatamente ha sido reconocido el punto donde estalló, no habiéndose encontrado resto alguno. Han acudido las autoridades todas, el Juzgado de guardia que empezó á instruir las oportunas diligencias, habiéndose detenido á dos transeúntes sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que sean los autores del hecho. De las indagaciones hasta aquí adquiridas, se supone que el delito no obedece á asunto alguno político. Afortunadamente no causó el petardo desgracias personales.

Reunión aplazada

Madrid 13 a las 2 m.
Queda aplazada para mañana la reunión de los diputados interesados en las reformas de las Capitanías generales, ante la negativa del Gobierno á llevar á efecto las modificaciones propuestas por las minorías, ni crear el 8.º cuerpo propuesto por el Sr. Azcárraga. Dichos diputados están dispuestos á prescindir de toda clase de consideraciones con respecto al Gobierno si este insiste en sacar á flote las mencionadas reformas tal como han sido propuestas por el Sr. López Domínguez.
Es difícil que en este asunto pueda encontrarse fórmula alguna de conciliación dado el estado de los ánimos de muchos ministeriales.

En las Cámaras

Madrid 13 a las 2:10 m
Se ha dado cuenta en el Congreso del voto particular formulado por la minoría conservadora contra el dictamen de la comisión de presupuestos. El Sr. Lafuente lo combatió. El Sr. Osma defendió dicho voto particular empezando por atacar el abandono en que el Sr. Gamazo ha dejado los impuestos de consumos y uno por mil sobre los títulos de la Deuda después de haber prometido en la oposición que dichos impuestos darían fuertes rendimientos, introduciendo trascendentales reformas en el de consumos para hacer menos odiosa su exacción, y por tanto este detalle no ha pasado de una vana promesa. Se extiende después en otro género de consideraciones para probar con la fuerza indestructible de los números, que la mayoría de los planes económicos del ministro resultarán completamente ilusorios no quedando de ellos en la práctica más que la desorganización de importantes y trascendentales servicios.
Acusa después al partido fusionista que nos ha hecho vivir hasta ahora de vanas ilusiones con respecto á los nuevos presupuestos, que la opinión pública, sin distinción de opiniones, rechaza unánimemente. Analizando el espíritu y la ra del artículo 51 de dicho proyecto, demuestra cuán perjudicialísimo será á los intereses del Tesoro público la conversión de la Deuda en la forma impracticable como lo desea realizar el Sr. Gamazo.
Dice después que los conservadores, sin recargar las contribuciones de la manera que hoy se ha hecho y con menos impuestos obtuvieron mayores rendimientos y reforzaron de modo indiscutible los últimos presupuestos, sin preceder las fastuosas promesas que ha venido publicando el partido liberal.
Rectificaron después los oradores sin que quedasen desvirtuadas las censuras formuladas por el Sr. Osma á nombre de la minoría conservadora.

Una opinión

Madrid 13 a las 2:50 m.
Tratando el Sr. Cánovas de los planes

financieros del Sr. Gamazo, ha dicho que las reformas de Gracia y Justicia, el empréstito de 750 millones que se proyecta y la nueva ley de Tesorerías, matarán necesariamente al Gobierno tan luego como se haga luz sobre ellas mediante la discusión en las Cámaras; pues considera imposible que puedan plantearse, atendidos los perjuicios graves que ocasionarían á la Hacienda.

Nombramiento.—Excomunió

Madrid 13 a las 3 m.
Indicase para la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros á D. Pablo Cruz, en sustitución del Sr. Villanueva, añadiéndose que éste se ha separado del partido fusionista como consecuencia de sus rozamientos con los Sres. Sagasta y Maura.
El Sr. Nocedal excomulgó á los señores Rivas y Acilona por su dudosa actitud política, considerándolos desde luego fuera del partido.

Los coruñeses

Madrid 13 a las 3:15 m.
Las delegaciones de la Junta de defensa de los intereses regionales de Coruña, han salido ya á recorrer todos los pueblos de la provincia activando la propaganda contra la conducta del Gobierno, siendo acogidos en todas partes con delirante entusiasmo.
Las casas continúan enlutadas y las tiendas cerradas.
Las autoridades extreman las precauciones, habiéndose prohibido toda clase de manifestaciones. Los ind viduos de la Junta han sido procesados; igual suerte sufrirá los nuevos vocales que se nombren. Esta conducta de las autoridades contribuye á que aumente la pública indignación.

Proyectos

Madrid 13 a las 3:20 m.
El ministro de Estado ha leído un proyecto de ley sobre el tratado con Portugal; otro ratificando la división fronteriza entre España y dicho reino y otro concediendo prórroga de tres años para la construcción del canal del Ebro.
Disidencia notable
Dáse por seguro que el Sr. Canalejas defenderá el anteproyecto de D. José Sagasta, y atacará duramente las reformas del Sr. Montero Rios, secundándole en el Congreso el Sr. Puigcerver y en el Senado el Sr. Romero Girón.
Preocupa mucho la actitud de estos importantes elementos de la mayoría.

Desautorización

Madrid 13 a las 3:50 m.
Dícese que el diario silvelista *El Tiempo*, desautorizará en el número de mañana la interwieu publicada por *La Epoca* del día 10.

Los cubanos

El banquete celebrado en Lardhy por los diputados cubanos, dejaron de asistir los

señores Bergez y Calvetón. Cambiáronse impresiones, acordando no dar a dicha fiesta caracter de protesta.

El Cólera

Madrid 13 a las 3:55 m.
En Marsella se han registrado tres defunciones fulminantes.
En Cete 2 fallecidos y 3 invasiones; 2 defunciones en Montpellier, y 1 en el Hospital de Toulouse.

En el Senado.—Un artículo

Madrid 13 a las 9:30 m.
La minoría conservadora del Senado, en cumplimiento del plan acordado para combatir los proyectos reformistas del Gobierno, aprovecharán el proyecto de Tesorerías abriendo amplia y extensa discusión antes de que empiece la discusión de los presupuestos en dicha Alta Cámara.
El Sr. Castelar ha publicado un notabilísimo artículo en la *España Moderna*, referentes á la conducta política de su partido ante los problemas políticos pendientes, coincidiendo en un todo con las últimas declaraciones del infortunado Almagro.

Asuntos antillanos

Madrid 13 a las 12:10 t.
En el banquete celebrado por los diputados cubanos los señores Villanueva y Rodríguez San Pedro (D. Faustino), han negado que intenten fomentar disidencia alguna política, aunque no pueden menos de combatir como combatirán los proyectos del Sr. Maura. Se opondrán á que dichas reformas se discutan en la sesión de mañana.
No obstante, es opinión general que la actitud de dichos diputados preocupa al Gobierno, y especialmente al Sr. Maura.

Tres noticias

Madrid 13 a las 12:30 t.
Los diputados viticultores de la provincia de Tarragona han iniciado dura oposición á los nuevos impuestos proyectados por el Sr. Gamazo.
Hoy se reunirá la minoría conservadora para tratar de los debates de los presupuestos en ambas Cámaras.
Dáse como seguro que se planteará la crisis ministerial en Portugal, saliendo tres ministros.

Bolsa de Madrid

Madrid 13, 5:40 t.
Deuda perpétua al 4 p. 100 interior. . . 71'05
Id. id. al 4 p. 100 exterior (1891) . . . 77'40
Id. amortizable al 4 p. 100 . . . 78'30
Billetes de Cuba (1888) . . . 107'95
Acciones del Banco de España. . . 373'50
Cambios
Londres á 90 días fecha . . . 29'34
París, ocho días vista. . . 16'40

Un discurso

Madrid 13 a las 8 n.
En la sesión del Congreso celebrada esta tarde, el Sr. Castellanos ha consumido

un turno contra la totalidad de los Presupuestos.

El orador ha censurado enérgicamente al Sr. Gamazo y su obra, calificando de ilusorias las economías que intrduce.—*Agencia Almodóbar.*

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos.—Día 11.—Varones, 2. Hembras tres.
Matrimonios.—Día 11.—D. Vicente Vázquez Romero, con doña Severina Climent.
D. Pedro Juan Moragues Vidal, con doña Maria Ignacia Magraner.
D. Miguel Bibiloni Ordinas, con doña Margarita Mercant y Pons.
D. Antonio Pons Bauzá, con doña Maria Concepción Vich y Bauzá.
D. José Truyols Mas, con doña Jerónima Cladera Serra.
D. Gaspar Alomar Garcia, con doña Catalina Modesto Ramis.
D. Bartolomé Vich Roser, con doña Margarita Cañellas, Ferrer.
Defunciones.—Día 13.—Miguel Cerdá Payeras, de 4 años, Inclusa, de escrofulismo.
Luisa Pujol Villalta, casada, de 83 años, calle de Serriñá, de apoplejía.
Civil.—Día 13.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 9; 6 varones y 3 hembras.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmosfera.—Calmosa y acalajada en todos sentidos. reina intensa humedad.
Horizonte.—Brumoso y neblinoso el del primero y segundo cuadrantes: claro el de los demás.
Idem del viento.—Brisa fresca del S. O.
Idem del mar.—Picada y cabrillada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 13.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula Palma, cap. don E. Peña, con 25 trip. 23 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.
Buques despachados.—Día 13.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. don P. Aulet, con 24 trip. 40 pas. y valiju. Para Barcelona.

Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 9.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 11.—Borregos, 0.—Corderos, 66.—Cabras, 0.—Cegachos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en San Cayetano, en obsequio de San Francisco de Paula; exposición á las seis de la mañana, acto continuo empezará un turno de misas hasta las doce. Al anochecer, se dará principio á un devoto triduo con meditación y enseñanza de la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara, al anochecer, el ejercicio dedicado á la Asunción de la Virgen Santísima.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Las mismas movidas por caballos. Se pagará por cada una	7'40
Nota. Cuando además de las cardas haya en el establecimiento algunos husos para la hilatura, contribuirán éstos con la cuota señalada á las máquinas de hilar y retorcer, según los casos.	
81. Máquinas de aprestar urdimbres de cualquier materia textil, llamadas comunmente de pagar. Se pagará por cada una	126
82. Establecimientos destinados al lavado de lanas no anejas á fábricas de hilados ó tejidos de igual clase. Se pagará por cada una, con su correspondiente mecanismo, movida por agua, vapor, gas, etc	252
Las mismas finas movidas por caballos. Se pagará por cada una	126
Las mismas finas movidas á mano. Se pagará por cada una	63
Nota. Los lavadores de aprestar urdimbres ó de pagar, pagarán el 50 por 100 de las cuotas señaladas en los números 81 y 82 cuando estén anejas á una sola fábrica de hilados ó tejidos, y para uso exclusivo de la misma.	
Industria metalúrgica	
83. Por cada sistema Augustin empleado en la obtención de la plata, comprendiendo desde los hornos de calcinación y cloración, hasta el afino definitivo del metal precioso. Se pagará	2000
84. Por cada sistema Ziervegel, empleado en la extracción de plata, en los mismos términos que el anterior. Se pagará	2000
85. Sistema de desplatación: Por medio de la aleación del cinc, comprendidas todas las operaciones, hasta obtener la plata. Se pagará	2000
86. Patios de amalgamación (sistema americano). Se pagará por cada tonel, con exclusión de todo otro aparato	400

Las mismas movidas por cada una	1.050
En las poblaciones de 50.000 habitantes arriba	630
En ídem de 20.000 á 49.999	315
En ídem de 19.999 abajo	
Nota. Para la designación de la cuota se atenderá á la población en que el fabricante tenga abierto el establecimiento de venta.	
76. Telares mecánicos en que se tejan tules labrados á imitación de los bordados, siendo movidos por agua, vapor, gas, etc. Se pagará por cada uno	60'35
Los mismos telares movidos por caballos	42'25
Se pagará por cada uno	24'15
Los mismos telares movidos á mano. Se pagará por cada uno	48'30
77. Telares mecánicos en que se tejen tules lisos, siendo movidos por agua, vapor, gas, etc. Se pagará por cada uno	30'20
Los mismos telares movidos por caballos	90
Se pagará por cada uno	
Los mismos telares movidos á mano	

Se pagará por cada hormo que produzca diariamente 50 quintales métricos 644
De 51 á 100 1030
De 101 en adelante 1546
Forjas á la catalana para la obtención directa del hierro. Se pagará por cada par 208
Hornos para el afino de la plata 208
Sistema de desplatación: Se pagará por cada uno 1546
Talleres en donde directamente se afina, forja ó estira el hierro procedente del de primera fusión. Se pagará por cada martillo mecánico de cualquiera forma. Por cada tres de cilindros laminadores 1546
Talleres en donde se refina el hierro, ya forjado y de nuevo, se forja y estira con martillos y cilindros laminadores para convertirle en barras, planchas, flejes ó otras piezas semejantes ó especiales. Se pagará por cada martillo mecánico, sea cualquiera su forma. Por cada tres de cilindros laminadores 774
Los mismos en que tan-



FERROCARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde 1.º de Abril de 1903

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA: Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alcudia.

De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'ÚLTIMAS COTIZACIONES', 'FACILIDADES POR LA CASA FUSTER', and 'VALORES LOCALES'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'VALORES PÚBLICOS' and 'Madrid 13 de Junio'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'exterior', 'amortizable', 'moneda', 'ortiga', 'francia', 'madrid', 'barcelona', 'andres'.

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 13 de Junio—9 mañana
Barómetro... 758.6 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO
Novilunio el 14
Cuarto creciente el 21
Sale el sol á las 4 h. 28

HOY
14
1752. Alianza entre España, Austria, Toscana y Cerdeña

MIERCOLES
165 | Stos. Eliseo | 200 pta., Basilio el Grande ob., dr. y fr. y santa Digna vg.

FERIAS DE MALLORCA

ABRIL.—Domingo, 29, Sta. Maria.—MAYO, Domingo 7, Sineu (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascension, Domingo 14, Sóller y Felang.—Id., 21, Sanseles.—Id., 23, Manacor y Binissalem.—JULIO.—Martes, 18, Felang.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 15, Sineu.—Lunes 28, Felang.—SEPTIEMBRE.—Domingo 1, Manacor.—Id., 24, Felang.—OCTUBRE.—Domingo, 8 y 15, Lluchmayor.—Lunes, 2, id., Id.—Domingo, 8 y 15, Lluchmayor.—Id., 22, Inca y Felang.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bb).—Domingo, 19 y 26, Binissalem.

MERCADOS DE MALLORCA

Los lunes, en Manacor: los martes, en Mentriú: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binissalem, Pollensa y Sanseles.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Binissalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

GRAN REGALO

A los señores suscriptores de «LA ALMUDAINA»
MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada «SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES» la que sin limitar medios hace ocho años viene dedicándose á la reproducción de los más celebrados cuadros, y al objeto de ir aumentando su brillante galería, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento,

SAN ANTONIO DE PADUA

Copia de un notable cuadro del pintor español D. EUGENIO JIMENO, pintor predilecto para la creación de asuntos religiosos, pues en varias y notables obras se le ha reconocido el privilegio de saber hermanar el arte con el misticismo religioso.

El cuadro que ofrecemos, de San Antonio de Padua, ha sido pintado á la vista de un retrato auténtico, de dicho santo, facilitado por una noble familia oriunda de Portugal, de donde era hijo el Santo varón.

La verdad asombrosa en que este cuadro ha sido trasladado á la oleografía, hace que pueda asegurarse que ofrecemos un San Antonio de Padua, auténtico á los suscriptores de LA ALMUDAINA. Su tamaño es de 88 centímetros de alto, por 60 de ancho, y á pesar de ser todos sus detalles de primer orden y su valor real de 25 pesetas, ejemplar, se ofrece á los suscriptores de este diario, por la insignificante cantidad de pesetas 3'50, ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPÓN PRIMA
San Antonio de Padua (Auténtico)
ejemplares
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
REPRESENTANTE: D. J. OLIVER Y SOLER
Calle del Sindicato núm. 134

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando en plata pesetas 3'50, se entregará un ejemplar de San Antonio de Padua (Auténtico), en la calle del Sindicato núm. 134. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosísima oleografía á este precio. Después del 30 del actual junio, el cupón habrá caducado.

SE ALQUILA por exiguo precio un espacioso y ventilado almacén de unos 40 metros cuadrados de superficie, situado muy cerca de la Plaza de Abastos de esta capital. Informar, Vallori, 14.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Los FONDISTAS y CAFETEROS DE BUEN GUSTO
LICOR DE LOS PIRINEOS
HIGIÉNICO Y DE PLACER—DIGESTIVO Y ESTOMAGAL
Compuesto y confeccionado con los zumos extraídos de cuarenta y nueve clases de plantas, todas ellas aromáticas y medicinales, recolectadas casi todas en los montes de bajo los Pirineos.

¡NO MAS CALLOS!
Los extrae sin dolor de ninguna especie, como también extingue toda clase de duricias de los pies Antonio Gelabert—Matadero, 18.

JAQUECA MIGRAÑA
Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino PREPARADO POR TUTUSAUS
Caja 1'50. Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

Vapores trasatlánticos DE F. Prats y C.ª
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá el 12 de Junio del puerto de Barcelona el veloz y acreditado vapor Puerto Rico admitiendo vapor carga y pasajeros.

Para Marsella
Saldrá de este puerto del 20 al 25 del corriente mes la polaca goleta española Sulfide Isabelita
Admite carga á flote
Para informes Salom y Rullán, plaza de la Libertad núm. 3.

A los coleccionistas de SELLOS
Completo surtido de sellos usados para colecciones. Tanto se expenden sencillos como en colecciones de 15 hasta 1000.
Se venden á precios nunca vistos en la librería de Amengual y Muntaner
Cadena, 2.—Palma

mano. Se pagará por cada uno 19'30
Accesorios de la fabricación de toda clase de hilados, tejidos y estampados
78. Establecimientos de aprestos no anejos á fábricas y los que teniendo anejos trabajaban para el público. Por cada máquina en que se prensan, estraman, lusturan, aderezan, aprestan hilados y tejidos, incluidos los estampados de todas clases, siendo movida por agua, vapor, gas, etc.
Los mismos establecimientos, en que se emplean como motor las caballerías. Se pagará por cada máquina 92
Los mismos establecimientos en que las máquinas ó aparatos son movidos á mano. Se pagará por cada máquina 36
79. Los mismos establecimientos que siempre que estén anejos á una sola fábrica de los mismos productos y para su uso propio. Se pagará por cada máquina ó aparato movido por agua, vapor, gas, etc. 24'75
Los mismos establecimientos con

93. Hornos de calcinación de polvo de mineral con destino á las pilas de cementación para obtener la cáscara y papucha cobrizas, se pagará por cada 10 metros superficiales de la plaza del horno. 2
94. Hornos de manga, de reverbero y de copelar para el beneficio de minerales de cobre. Se pagará por cada uno 200
95. Hornos de calcinación de minerales de zinc. Se pagará por cada uno 112
96. Hornos de manga, de reverbero y de copelar para la obtención del zinc. Se pagará por cada uno 258
97. Hornos de manga, de reverbero y de copelar para el beneficio del estanho. Se pagará por cada uno 322
98. Hornos del sistema de Hildner para la destilación del azogue. Se pagará por cada horno 130
Fábricas de fundición, refundición, forjado y estrado del hierro y otros metales
99. Hornos altos para obtener el hierro.

HIELO
Se expende en bloques y botellas en la fábrica de la Plaza del Temple núm. 8.

—234—
Pesetas
18'85
7'90
24'95
18'50
18'25
12'15
12'15

—233—
Pesetas
160
204
190
318
128
3'45
0'70